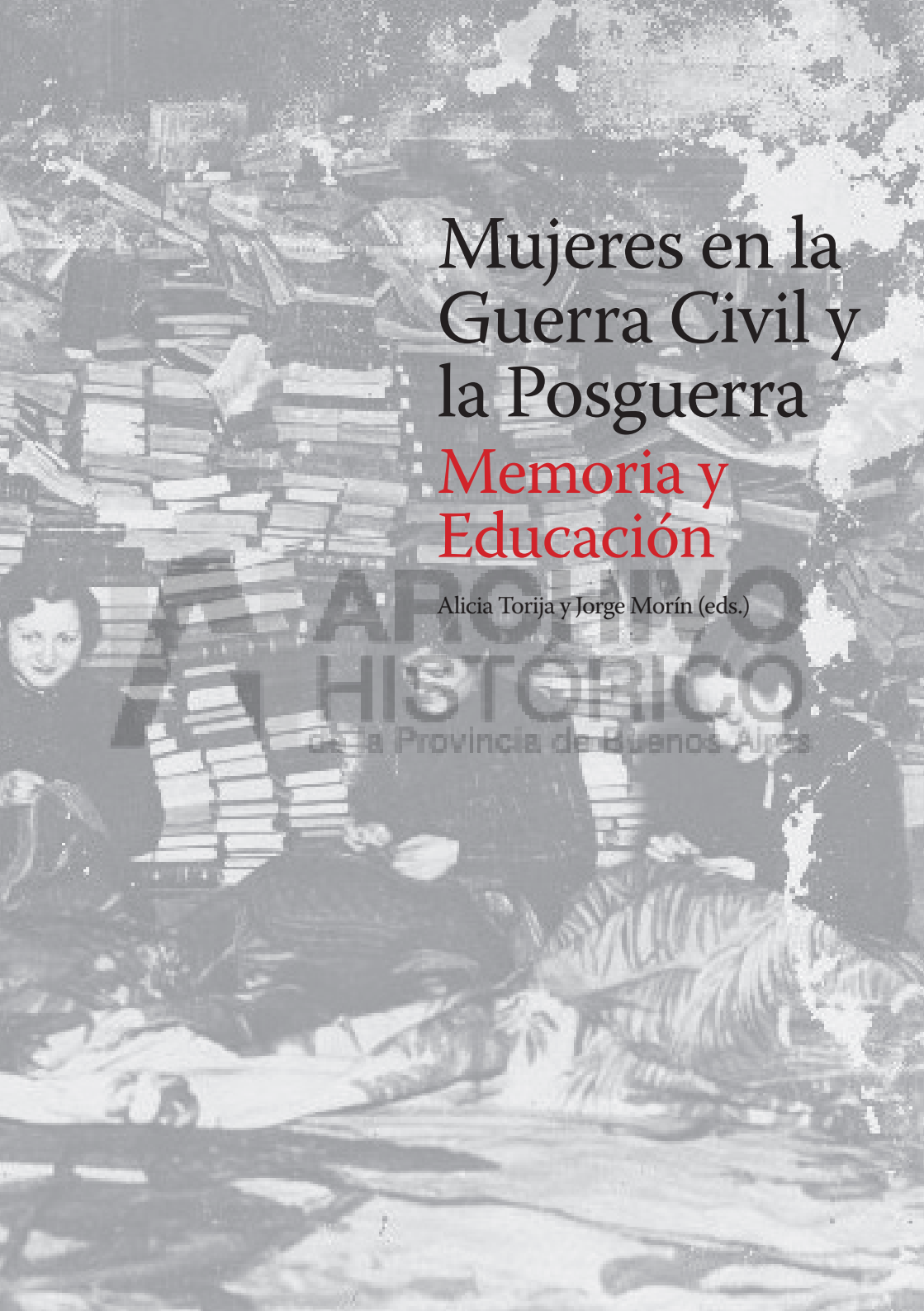




Mujeres en la Guerra Civil y la Posguerra

Memoria y Educación

Alicia Torija y Jorge Morín (eds.)

ARCHIVO
HISTÓRICO
de la Provincia de Buenos Aires

ARCHIVO HISTÓRICO

© DE LA PRESENTE EDICIÓN, LOS AUTORES

DISEÑO DE PORTADA: MUJERES ARREGLANDO TAPICES EN EL COLEGIO DEL PATRIARCA (VALENCIA).

DEPÓSITO DE BIENES CULTURALES PARA LA JUNTA DE INCAUTACIÓN Y PROTECCIÓN DEL

TESORO ARTÍSTICO DURANTE LA GUERRA CIVIL, 1936-39. FOTOGRAFÍA: ARCHIVO

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE ESPAÑA, MECD.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: ESPERANZA DE COIG-O'DONNELL

EDITA: AUDEMA

DIRECCIÓN CIENTÍFICA: ALICIA TORIJA LÓPEZ Y JORGE MORÍN DE PABLOS

ISBN: 978-84-16450-49-7

DEPÓSITO LEGAL: M-37435-2019

NINGUNA PARTE DE ESTE LIBRO PUEDE SER REPRODUCIDA O TRANSMITIDA EN CUALQUIER FORMA O POR CUALQUIER MEDIO, ELECTRÓNICO O MECÁNICO, INCLUIDO FOTOCOPIAS, GRABACIÓN O POR CUALQUIER SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN SIN EL PREVIO PERMISO ESCRITO DE LOS AUTORES.

LOS EDITORES DEL LIBRO NO COMPARTEN NECESARIAMENTE TODAS LAS IDEAS REFLEJADAS EN EL TEXTO CUYA RESPONSABILIDAD ÚLTIMA ES DE LOS AUTORES.

Mujeres en la Guerra Civil y la Posguerra

Memoria y Educación

Alicia Torija y Jorge Morín (eds.)



Este libro recoge los textos presentados en la jornada homónima celebrada el 24 de noviembre de 2017. En esta segunda edición de la serie: *Patrimonio cultural, memoria y arqueología*, recoge nuestra preocupación por la “invisibilidad” de las mujeres en la Guerra Civil española y la posguerra, en una doble vertiente, la de la Memoria y la Educación.

Nos planteamos rescatar (una vez más) aspectos de la memoria silenciada. Y así pasamos de los *Paisajes de la Guerra Civil y la Posguerra* como *Espacios Amenazados* a dar voz a una historia que ha sido robada y borrada. Hablamos de mujeres generadoras y transmisoras de memoria que han sido sometidas a la amnesia y el olvido.

Se pretende llamar la atención sobre la necesidad de visibilizar a las mujeres en su participación en la contienda: de la primera línea a la retaguardia, pero también en otro planos, siendo quizás el más conocido la política educativa y cultural de las mujeres republicanas. Por otro lado, es obvio, salvo para ciertos sectores, que el conflicto no finaliza en 1939, sino que la acción de las mujeres se prolonga en el lado republicano en la lucha de la guerrilla antifranquista o en la resistencia del exilio interior y exterior, mientras que en el bando “vencedor” las mujeres contribuyen a generar y desarrollar instituciones para apoyar los nuevos valores ideológicos del régimen.

Este recopilatorio busca siempre una llamada de atención para la protección integral de los Paisajes (naturales o monumentales), desde un punto de vista patrimonial y arqueológico, analizando las huellas que la guerra y el conflicto han dejado, pero también de la Memoria, como lugar que habitamos con la imagen y la palabra y que resulta aún más frágil. Todo siempre desde la perspectiva de la etimología de la Arqueología, entendida ésta en un sentido amplio y contemporáneo, no en el análisis de un objeto.

Habrá que pasar página (o no), pero en cualquier caso antes hay que leerla... y en esos renglones están las mujeres, unas anónimas y otras con nombres destacados, pero siempre presentes.

Alicia Torija y Jorge Morín (eds.)
alitorlo@yahoo.es / jmorin@audema.com

Índice

Presentación institucional de las jornadas Olga García Sánchez	9
¿La historia la hacen solo los hombres? La interpretación sesgada del registro Amalia Pérez-Juez Gil	15
Educar nombrando... antes que sea tarde Alicia Torija López	27
Mujeres bibliotecarias durante la II República: de la vanguardia intelectual a la depuración Rosa San Segundo Manuel y Adelina Codina-Canet	55
Visibilizando a otras. Encarnación Cabré y la salvaguarda del Tesoro Artístico Isabel Baquedano Beltrán	89
María Teresa León y la protección del patrimonio artístico durante la Guerra Civil Diana Díaz del Pozo y María Carrillo Tundidor	117
La participación de la mujer en primera línea en el Ejército Popular de la República (1936-1939) Luis Antonio Ruíz Casero	139
Guerrilleras contra la Dictadura en el centro de España, 1939-1950 (Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Toledo y Ávila) Benito Díaz Díaz	179
Mujer, Guerra y Represión: el caso de Victoria Aparicio Pilar Lledó Collada	207
Mujeres y represión franquista: una aportación desde la exhumación de fosas comunes Almudena García-Rubio y Berta Martínez Silva	241

Mujeres en -y en torno a- fosas comunes de la represión franquista en la Guerra Civil española María Laura Martín-Chiappe y Zoé de Kerangat	261
Las otras “rosas”. A vueltas con el asesinato de mujeres en la represión franquista Mirta Núñez Díaz-Balart	287
La represión franquista sobre la mujer en la provincia de Valencia (1939-1945) José S. Olivares Álvaro	307
A reserva de su realización: la representación femenina en el cine español de los años cuarenta Fátima Gil Gascón	341
Scrapbook de la posguerra: recortes, retales y otros papeles femeninos en la primera década de la dictadura franquista Raquel López Fernández	365
¿Feminista yo? El feminismo como insulto. Reflexiones a propósito de la obra de teatro “La Sección” Ruth Sánchez González	407
Propuesta para una Arqueología de la Sección Femenina (1934-1977). Objetos, contextos y paisajes: Palacio del Infante Don Luis y Hospital Tavera Jorge Morín de Pablos	419
Mujeres que buscan justicia. El papel de la mujer en la querrela argentina contra los crímenes del franquismo Ana Messuti y Manuela Bergerot Uncal	459
Autoras Notas biográficas	475



La participación de la mujer en primera línea en el Ejército Popular de la República (1936-1939)

Luis Antonio Ruíz Casero

ARCHIVO
HISTÓRICO
de la Provincia de Buenos Aires



A las afueras del Sector III de Getafe, en mitad del trazado de lo que iba a ser un barrio residencial, uno de los proyectos de los años de la burbuja inmobiliaria, está la Calle Encarnación Hernández Luna. Allí apenas vive nadie. Solo un par de manzanas de las proyectadas se llegaron a construir parcialmente. De los cajetines eléctricos se ha expoliado aquello que pudo tener algún valor. En Google Maps aparece erróneamente como “Calle de La Encarnación Hernández Luna”, como si se tratara de la virgen patrona de las fiestas de un pueblo cualquiera de la Submeseta Sur. La advocación mariana resulta sospechosa si miramos las calles que la rodean: “Calle del Quinto Regimiento”, “Avenida del 14 de Abril”, “Calle del General Miaja”... Es muy probable que el origen del nomenclátor se remonte al período 2003-2011, cuando el PSOE gobernó Getafe en coalición con Izquierda Unida. Un homenaje loable a la II República, pero que hoy en día, tras las consecuencias de la crisis, aparece como de dudoso gusto. En cualquier caso, funciona magníficamente como metáfora del abandono de la memoria de las mujeres que combatieron al fascismo con las armas en la mano. Porque esa fue Encarnación Hernández Luna, miliciana y soldado del Ejército Popular Republicano durante la Guerra Civil española.

Entramos en contacto con su figura a raíz de las investigaciones sobre el Frente Sur del Tajo en Toledo. Como parte de la División republicana de Enrique Lister, Encarnación, una joven teniente dirigió una unidad de ametralladoras en los combates que allí tuvieron lugar en mayo de 1937 (Ruiz 2015). El dato suscitaba muchas preguntas: ¿una mujer combatiente en primera línea en una fecha tan tardía?



Calle Encarnación Hernández Luna, Getafe. Google Maps/Street View.

¿en una unidad de choque del ya militarizado ejército republicano? ¿y además con rango de oficial? Los historiadores del conflicto hablan de que la mujer fue vetada de la primera línea a partir del decreto de militarización de las milicias en octubre de 1936. Esto se ha dado por supuesto de manera acrítica. En las propias Jornadas donde fue presentada esta comunicación se afirmó en varias ocasiones -y por parte de voces autorizadas- que no era posible que existiesen mujeres en primera línea a partir de la implantación del Ejército Popular. Esta humilde aproximación al tema viene a contradecir esos tópicos.

UNA INVESTIGACIÓN COMPLICADA

El fenómeno de la pervivencia de las mujeres en el frente tras la militarización de las milicias exige una investigación rigurosa que permita desterrar tópicos apoyándose en fuentes fiables. El presente artículo supone solamente una primera aproximación al asunto. Esta investigación preliminar ha presentado una serie considerable de dificultades. Muchos factores concurren en ellas. El primero es la tradicional marginación de los estudios de género. El papel de las mujeres en general durante la Guerra Civil española solo ha recibido atención en época reciente, y ni aún ahora ocupa el papel relevante que merece en la historiografía.¹ Si bien es cierto que las mujeres de la zona republicana han despertado más interés que las de la zona franquista, el número de estudios continúa siendo reducido. En numerosos casos estos estudios se han centrado en cuestiones ideológicas, culturales, sociales... Los temas estrictamente bélicos o militares han ocupado un papel totalmente marginal. Los estudios más amplios han tratado la cuestión de las milicianas, pero habitualmente desde una óptica muy general. Las menciones al destino de las mismas tras la militarización suelen, en el mejor de los casos, repetir el tópico de la desaparición o tocan tangencialmente la pervivencia de mujeres concretas en el ejército pero sin detenerse a analizar el fenómeno. Sea como fuere, han sido de especial interés para esta investigación varias obras, especialmente *Milicianas. Women In Combat In The Spanish Civil War*, de la australiana Lisa Lines, que, pese a la asimilación de algunos tópicos ya superados sobre la revolución y contrarrevolución en la zona republicana, analiza con agudeza la supuesta expulsión de la mujer de los frentes así como la permanencia de algunas de ellas.

Las mujeres soldado del ejército regular republicano han sido víctimas de una doble invisibilización: como mujeres y como combatientes del Ejército Popular en un con-

¹ Una buena síntesis bibliográfica sobre la producción sobre la mujer en la Guerra Civil en los últimos años en Viñas y Blanco 2017.

texto en el que la imagen que ha perdurado ha sido la de las milicias de los primeros días. Como sintetiza James Matthews: *La imagen de la movilización popular republicana en el momento inicial de la lucha ha perdurado hasta el día de hoy. De hecho, las milicias han sido mitificadas hasta el punto de eclipsar a otros protagonistas en la memoria popular del conflicto* (Matthews 2013, 47). Muchas veces, historiadores y comentaristas no disocian plenamente, por desconocimiento o desinterés, las milicias del Ejército Popular, lo que supone una dificultad adicional para nuestra tarea.

No hemos tenido oportunidad de profundizar en la investigación sobre fuentes primarias de archivo, pero tememos que traerá aparejados sus propios obstáculos. El gobierno de la República y las autoridades militares mantuvieron el asunto bajo un manto de silencio, que nos ha privado de mucha información fidedigna al respecto. Salvo menciones específicas en informes o partes, que no abundan, la manera más evidente de trazar la presencia femenina en unidades de combate son los listados de personal. Sabemos que la documentación republicana en los archivos militares se ha conservado solamente de forma parcial. Por la naturaleza del final de la Guerra Civil y de las dinámicas de la represión franquista, muchos documentos que comprometían a los soldados señalándoles como pertenecientes a la organización militar republicana fueron destruidos cuando se vio que el final estaba cerca. En lo que respecta a las unidades que quedaron en Cataluña tras el corte de la zona republicana en 1938, la mayoría fueron evacuadas a Francia el año siguiente al romperse los frentes. Las unidades se llevaron consigo la documentación que no destruyeron, lo que hace que la parquedad documental que observamos hoy en día sea aún mayor. Es el caso de formaciones como la 11ª División, unidad mítica del Ejército Popular, de la que sabemos que integró a unas cuantas mujeres en sus filas. Lamentablemente, el volumen de la documentación conservada en el Archivo Militar de Ávila producida por la 11ª es muy reducido, cuando pensamos que en origen debió ser abundante, como se puede presuponer de una unidad de élite que participó en todas las grandes batallas de la guerra.

Sobre el corpus documental que sí se ha conservado, sería necesaria una exhaustiva labor de criba, que imaginamos no exenta de complicaciones. Es de suponer que en abundantes casos las mujeres utilizaron seudónimos masculinos, dado que su presencia en las filas era desaprobada por muchos. Es un hecho que hemos documentado, como en el caso de la miliciana Mariluz Mejías (Mejías 2006, 91): [...] *Para hacer la trampa me registré como soldado con el nombre de Mario Mejías, en vez de María; conseguí que me siguieran pagando igual que a otro soldado hasta el último momento.*

La propia excepcionalidad de la presencia femenina entre cientos, miles de varones, podría causar confusión en el personal de retaguardia encargado de transcribir los listados, y podemos imaginar que los nombres se masculinizarían fruto también de esos errores.

A la invisibilización de las mujeres soldado contribuye la ausencia de fuentes memorialísticas publicadas. Con un par de excepciones -Elizaveta Parshina, y, sobre todo, Mika Etchebéhère, cuyos casos trataremos más adelante-, las soldados del Ejército Popular fueron ágrafas.² Conocemos sus casos a través de testimonios secundarios, que muchas veces reducen su protagonismo a una simple mención de su nombre. A veces, ni siquiera eso.

La historia oral hubiese podido paliar la carencia de datos, pero ya es tarde para eso. Apenas quedan supervivientes de la guerra en condiciones de recordar. En España nunca se acometió un esfuerzo amplio y sistemático para recoger la memoria oral de quienes vivieron esos días. Cuando algún estudio ha empleado las técnicas de la historia oral y las ha aplicado desde una perspectiva de género, apenas se ha tratado la cuestión de la participación activa de la mujer en el combate.³ A riesgo de recordar lo evidente, hay que incidir en que a la lucha de estas mujeres siguió la derrota, y, en muchos casos, la represión, el exilio o la muerte. Las largas décadas del régimen franquista impusieron el silencio o la burla sobre las mujeres combatientes, en un grado aún mayor que sobre sus compañeros varones.

La arqueología y el estudio de la materialidad también ponen de manifiesto sus carencias en cuanto al estudio de la guerra en clave de género. Un combatiente varón deja prácticamente las mismas trazas materiales en la lucha que una mujer. Hombres y mujeres en el frente vestían prácticamente igual, estaban equipados igual, su armamento era el mismo... Sin embargo, la aún novedosa arqueología de la Guerra Civil ha deparado alguna sorpresa.⁴

2 Paulina Abramson también escribió sobre su actividad de combate como guerrillera en la Guerra Civil, pero no de forma monográfica, sino incluyendo su experiencia en la Segunda Guerra Mundial y la de su hermana, por lo que la hemos excluido del cómputo (Abramson y Abramson 1994).

3 Los escasos ejemplos han venido principalmente de historiadoras y periodistas extranjeras, como veremos.

4 En las excavaciones de 2012 en Abánades (Guadalajara), se encontró en las posiciones republicanas un frasco de perfume femenino Myrurgia (Ruibal 2016, 154). Se ha interpretado como el recuerdo de la novia de un combatiente, pero cabe una lejana posibilidad de que hubiese pertenecido a una mujer soldado, máxime cuando sabemos que Cipriano Mera toleró la presencia femenina en el frente de su IV Cuerpo de Ejército, que cubría la zona. En los fortines de Ketura (frente de Álava), los arqueólogos han descubierto la firma de alguien que se identifica como "Katalina" en el cemento fresco. Los fortines son tardíos, de primavera de 1937. ¿Testimonio de una mujer soldado en el Ejército de Euskadi? Pudiera tratarse de un apellido, pero tampoco se puede descartar la primera hipótesis (Santamarina et al. 2018, 22-23).



La soldado de la 3ª brigada mixta conocida como *La Chata*, con los emblemas de sargento del Ejército Popular en la bocamanga. ABC.

La materialidad también se puede estudiar indirectamente, a través de la fotografía histórica. Uno de los rasgos más útiles a la hora de analizar las imágenes de época en busca de la pervivencia femenina en el Ejército Popular son las divisas que portan los combatientes. La militarización de las milicias trajo consigo un cambio en la uniformidad. Se implantó un nuevo sistema de divisas de mando, distinto de aquel que habían usado los milicianos, que habían asimilado el tradicional del ejército español de preguerra. Gracias a eso, podemos rastrear entre las fotografías donde aparecen mujeres en los frentes o en unidades de primera línea, corrigiendo pies de foto erróneos o aportando información cuando no existen datos; adscribiendo a las combatientes a las milicias o al ejército regular. No es una labor científica, por supuesto, y tiene algo de intuición. Pueden aparecer mujeres posando con ropas o emblemas que no las pertenecen; o bien la datación puede ser errónea. Pero esto no invalida la fotografía como fuente, pues todos los registros documentales son susceptibles a la malinterpretación o manipulación.

LAS MILICIANAS EN LA LUCHA

No es el objeto de este artículo trazar la historia de las milicianas republicanas desde el inicio de la guerra, pero dado que la totalidad de las soldados del Ejército Popular de las que tenemos noticias (excluyendo algunas brigadistas internacionales) comenzaron la lucha en las milicias, creemos necesario dar al menos una visión de conjunto sobre su historia. Asimismo, muchas de las consideraciones hechas en este epígrafe tienen aplicabilidad también en la época posterior a la militarización de las milicias.

Como reacción contra el golpe de Estado del 17-18 de julio de 1936, miles de mujeres salieron a la calle. Muchas empuñaron las armas, y se convirtieron en una imagen icónica de la España revolucionaria de los primeros días de la Guerra. Bellas jóvenes de generosas sonrisas que empuñaban enormes fusiles protagonizaron las portadas de medio mundo, como expresión simbólica de la resistencia popular contra el fascismo, y de la derrota de los golpistas en las grandes ciudades. Las razones de la movilización femenina en defensa de la II República hay que buscarlas en sus políticas reformistas, que dieron alas a las esperanzas de emancipación de las mujeres de mentalidad progresista. Desde 1931 las mujeres habían multiplicado su presencia en la vida política. El nuevo régimen había aprobado el derecho al voto femenino, había introducido el divorcio y las uniones civiles, había despenalizado los métodos anticonceptivos y la homosexualidad, y en general había convertido a las mujeres en ciudadanas de pleno derecho. Como resultado del esfuerzo

constituyente y legislativo de la República, así como del impulso social, los años republicanos sirvieron también para hacer visible la imagen pública de la mujer. La reacción femenina contra el golpe de Estado tuvo múltiples manifestaciones, pero podríamos considerar la aparición de las milicianas como el epitome de todas ellas: la voluntaria que libremente expone su vida y subvierte los roles tradicionales de su género en defensa de un ideal.

La aparición de mujeres que tomaron las armas no fue un fenómeno novedoso en España, ni siquiera si nos circunscribimos al siglo XX. Durante el movimiento revolucionario de octubre de 1934 algunas mujeres asturianas habían empuñado las armas junto a sus compañeros varones. La más conocida de ellas fue Aída Lafuente, muerta en combate contra los legionarios de Yagüe en el Monte Naranco, en Oviedo, mientras manejaba una ametralladora. Lo novedoso de la aparición de las milicianas fue el sentido colectivo de su movilización, su número -que algunos historiadores valoran en torno al millar las que tuvieron participación en combate, cifra que se nos antoja corta-, su militancia activa -que, a diferencia de la mayoría de los casos de épocas pasadas no se vio reducida a una actuación desesperada, de último recurso ante una adversidad, véase el caso de Agustina de Aragón o María Pita-. Las milicianas adoptaron un rol en la lucha sin distinción del de sus compañeros masculinos, pese a que en algunos casos se encargasen también de tareas entonces *propias de su género*, como la limpieza, la cocina o la costura. Eso no implicaba la renuncia al combate, y no fue un hecho generalizado. Es la “doble carga” a la que se refiere la historiadora Lisa Lines.

El de las milicianas fue, sobre todo, un movimiento de movilización urbana, identificado con las grandes ciudades de la zona republicana (Madrid, Barcelona, Valencia), aunque sabemos que muchas mujeres del mundo rural también se unieron a la lucha, lo que resulta sorprendente habida cuenta de la pervivencia de los valores más tradicionales en el campo. Identificamos la lucha de esos primeros momentos con los combates urbanos para sofocar los centros de la rebelión, como los asaltos contra las Atarazanas de Barcelona o el Cuartel de la Montaña en Madrid. Las mujeres más ideologizadas se echaron a la calle en la lucha revolucionaria contra el fascismo. En seguida las milicianas marcharon junto a sus compañeros a los frentes más cercanos que se iban configurando (como la Sierra en el caso de Madrid o el frente de Aragón en el caso catalán).

En las ciudades y en los frentes las milicianas combatieron en las mismas condiciones que sus camaradas masculinos, sufriendo las mismas privaciones y con el mismo rendimiento en combate. Es importante incidir sobre esto, ya que se asiste

continuamente a una minusvaloración de su papel, en foros y conferencias de todo tipo, entre aficionados a la historia y, lo que resulta más grave, entre historiadores profesionales. Resulta un reflejo evidente de la mentalidad machista aún imperante la frecuencia con que la publicación en las redes sociales de fotografías de milicianas en el frente suscita comentarios que resaltan la condición propagandística de las imágenes, el mal empleo de las armas y el equipo por parte de sus usuarias, la mala condición física de las mismas, la vestimenta estrafalaria... Esas consideraciones rara vez se hacen sobre los hombres de las milicias, pese a que en muchos casos presentan el mismo tipo de actitudes. Las fotografías de los primeros días de la guerra nos muestran principalmente a voluntarios en armas de condición totalmente civil. Independientemente de su sexo, la mayor parte de ellos empuñaban un fusil por vez primera, y acudían a la lucha con vestimenta y equipo improvisado. Cuando las mujeres recibían un entrenamiento apropiado, podían combatir tan bien como cualquiera, y de esto tenemos múltiples ejemplos. El más brillante es, sin duda, el de Encarnación Hernández Luna. En sus memorias de guerra, el asesor soviético Rodimtsev elogia en varias ocasiones el talento para la lucha de la joven en todas sus facetas: su visión táctica, sus dotes de mando, su capacidad para aprovechar el terreno y emplazar sus ametralladoras allí donde podían ser claves... Así nos cuenta el ruso la actuación de Luna durante la batalla de Brunete (Rodimtsev 1981, 274-276):

[...] La cota 670 se hallaba separada del enemigo por un barranco no muy hondo, pero largo. Los sediciosos podían concentrar allí sus fuerzas sin ser vistos y luego, dando un corto salto, lanzarse sobre la cota. Luna se dio cuenta de ello. Aprovechando la oscuridad, emplazó dos ametralladoras de posición en los flancos que batieran el barranco con fuegos cruzados. Ordenó a las escuadras que se camuflasen bien y no abriesen fuego hasta que los sediciosos se concentrasen por completo en la posición de partida(...). En cuanto se lanzaron al ataque empezó a sonar la ametralladora del flanco. Tiraba con cálculo certero y serenidad y no había quien se salvara de su fuego mortífero. Al oír la voz de su compañera, empezó a tabletear también la ametralladora del flanco izquierdo. El ataque de los moros en dirección a la cota fue rechazado.

Un comentario especialmente recurrente es el elogio del físico de las milicianas. Es cierto que buena parte de las imágenes que nos han llegado están tamizadas por la óptica triunfal de la propaganda de aquellos tiempos. Los fotógrafos buscaban modelos bellos, heroicos, para resaltar las cualidades de la lucha popular. Pero, nuevamente, nos encontramos con la asimetría: prácticamente nunca esos comentarios

van dirigidos a los milicianos varones. Dejando a parte la representación iconográfica, sabemos que el rendimiento de las mujeres fue el mismo que el de los varones, incluso podríamos especular con que en muchos casos fue incluso superior, dadas las abundantes menciones de hechos heroicos protagonizados por mujeres en la prensa y las fuentes en relación a su número. Es notable también la gran proporción de mujeres que fueron ascendidas a oficiales o suboficiales en las milicias por sus méritos en combate. La explicación a esto es multicausal. Las mujeres que luchaban eran conscientes de la relevancia simbólica de sus actos, y del foco que se colocaba sobre ellas por parte de los medios de comunicación. Se veían en la obligación de exponerse más que sus compañeros masculinos para demostrar que estaban por encima de los tópicos arraigados en la sociedad española de la época sobre la superioridad del hombre sobre la mujer. Pensamos también que las mujeres que decidían presentarse voluntarias en las milicias habían pasado por una criba más estricta que los hombres, tanto moral, a la hora de vencer los prejuicios y la presión social; como física, al enfrentarse con responsables de columna anclados en la visión tradicional de los roles de género (Nash 1999, 163-164). También contribuiría a su arrojo en combate la consciencia de las consecuencias de la derrota y la captura. Conocemos varios casos de mujeres que, al ser apresadas por el enemigo, eran fusiladas de manera aún más expeditiva que los hombres (Palomino y Preston 2001, 199), o eran sometidas a actos de violencia sexual inexistentes en el caso de los prisioneros varones (Preston 2013, 449-450). La plena consciencia de las consecuencias de la captura se hizo patente en el caso de Lina Odena, que se suicidó disparándose en la sien al verse rodeada de falangistas. La historia fue ampliamente difundida en la prensa, y Odena se convirtió en una heroína popular durante la guerra.

El tópico de que las mujeres eran por naturaleza inferiores en el combate a los hombres es una construcción cultural fruto del machismo imperante, y no se sostiene. Dejando de lado cuestiones como el valor y aludiendo solo a la fortaleza física, aún cuando aceptásemos los estereotipos, habría que ponderar hasta qué punto ese es un factor relevante en la guerra moderna. Cuando una miliciana -y después soldado del Ejército Popular- fue preguntada al respecto por la periodista Ingrid Strobl, la respuesta fue la siguiente (Strobl 2015, 82):

[...]“Y además -insiste- lo que yo aprendí en el frente es que las mujeres son más valientes que los hombres, más resistentes, aguantan más, incluso el dolor físico.” A la pregunta sobre la tan extendida opinión de que no estamos hechas para luchar, sino para realizar tareas sociales, responde Fifi de forma muy clara y breve: “Es una idiotez. No tengo nada más que decir”. Punto.

LAS MUJERES, ¿EXPULSADAS DE LAS TAREAS DE COMBATE?

Sobre el tópico de la expulsión de las mujeres de los roles de combate la mayoría de historiadores lo ven como una consecuencia de la militarización de las milicias. Con la situación revolucionaria siguiente al golpe en la zona republicana, el gobierno se decidió a licenciar a los soldados de las unidades que estuvieran implicadas en la sublevación. De esta forma, las fuerzas armadas de la República se apoyaron desde sus inicios en las milicias armadas organizadas por sindicatos y partidos como fuerza de combate. Ese sistema miliciano, que aparentemente había dado resultados en los primeros momentos de la guerra, comenzó a entrar en colapso con la campaña del Ejército de África en su marcha hacia Madrid, que derrotaba sistemáticamente en su avance a las inexpertas unidades milicianas. Las tesis del Partido Comunista, el gran valedor de la disciplina a través de su Quinto Regimiento, se fueron imponiendo.

El gobierno de Largo Caballero dio los pasos necesarios para la conformación del nuevo ejército regular de la República. Sucesivas órdenes y decretos comenzaban a darle forma: el 11 de septiembre de 1936 se creaba la división a gran escala de las fuerzas republicanas a través de cuatro Teatros de Operaciones, y el 30 se publicó el decreto de militarización de las milicias. El 18 de octubre se creaban las seis primeras brigadas mixtas, base orgánica del Ejército Popular. El nuevo ejército iba a ser apolítico dentro del antifascismo, con un mando militar apoyado o complementado por un comisariado de guerra encargado de las cuestiones morales y políticas, articulado sobre las antiguas milicias pero organizado en base a unas plantillas tradicionales, y nutrido a través de una política convencional de reclutamiento -masculino- a través de la movilización de las sucesivas quintas.

Si las bases para la conformación del nuevo Ejército Popular de la República comenzaron sobre el papel en otoño de 1936, ante la amenaza del Ejército de África, su asentamiento definitivo en la mayoría de teatros de operaciones no es anterior a la primavera de 1937. A lo largo de esos meses, se fueron transformando las primitivas columnas en brigadas mixtas, y agrupándose éstas en divisiones. Las levas movilizadas sirvieron para la creación de nuevas unidades, siempre de acuerdo a las plantillas instauradas. Esa transición irradió, empujada por las circunstancias, de la zona centro, y, especialmente, de la Defensa de Madrid en noviembre de 1936.

De forma simultánea a ese proceso, se iba produciendo un cambio de actitud de partidos y sindicatos en cuanto a la presencia de las mujeres en las unidades de primera línea. De la heroización inicial, se fue pasando gradualmente al rechazo (Strobl



Comisaria entre los hombres del batallón Félix Bárcana, de la FETE, en la Defensa de Madrid tras la militarización. EFE.

2015, 102 y ss.).⁵ Las mujeres eran admisibles en las fuerzas armadas solo mientras no se apartaran de sus roles tradicionales de género (labores administrativas o logísticas, de cocina, costura, enfermería, etcétera). Si bien la tónica general fue la de preconizar ese “retorno a la normalidad”, las actitudes variaban en función de cada partido: El PSOE nunca apoyó la incorporación de las mujeres a las milicias, y a partir de la militarización, su discurso se fue haciendo cada vez más agrio. La actitud del PCE y la JSU sobre el asunto es muestra de la complejidad de las posiciones del partido, y puede resultar sorprendente. Mientras que desde el anarquismo se acusaba sistemáticamente a las organizaciones comunistas de contrarrevolucionarias, estas mantuvieron una actitud sumamente moderada en cuanto al retorno de las mujeres a la retaguardia. Por una parte, la apoyaban y publicitaban, pero por otra no censuraba a aquellas mujeres que permanecían en el frente. Lo que es más, la prensa editada por los comunistas mantuvo el tono de elogio a las mujeres que luchaban tras el proceso de militarización. Contrariamente a lo que dictan los tópicos, los órganos anarquistas de expresión fueron mucho más militantes en su posición de devolver a la mujer a retaguardia, llegando incluso en ocasiones a denigrar en su discurso a las milicianas de la primera hora. En el minoritario POUM el cambio de actitud fue más sutil, menos radical, más tolerante e inclusivo. Sus milicias llegaron a mantener una pequeña unidad femenina de instrucción en Barcelona. La ilegalización del partido tras los hechos de mayo de 1937 nos impide saber qué derroteros hubiese tomado su discurso en estadios posteriores del conflicto. No conocemos casos de milicianas pertenecientes a los partidos republicanos burgueses de izquierda que llegasen al Ejército Popular. Aunque esto no significa que no existieran, es expresivo de la actitud de esos partidos, más moderados, sobre el asunto.

En cuanto a los argumentos para el apartamiento de las mujeres del frente, hoy en día se nos antojan sumamente machistas y poco racionales, anclados en un conservadurismo social del que ni siquiera las organizaciones de izquierda podían escapar. Uno de los ejes de los discursos más militantes en contra de la presencia de la mujer en el frente era la identificación de la antes venerada miliciana con una vulgar prostituta. Se responsabilizaba a las mujeres de la proliferación de enfermedades venéreas en el frente, de las distracciones de los varones, del abandono de sus tareas tradicionales...

5 El análisis cualitativo que hace la historiadora del discurso de los diferentes partidos y sindicatos nos parece sumamente interesante. En cuanto al cuantitativo, parcialmente basado en las imágenes de mujeres combatientes publicadas por la prensa afecta a dichas organizaciones, no tiene en cuenta factores técnicos como las dificultades crecientes de las imprentas de zona republicana para conseguir papel y reproducir fotografías. En consecuencia, creemos que le resta validez a las conclusiones que se derivan de ello.

Por supuesto, los discursos oficiales de partidos y sindicatos no eran necesariamente asumidos de forma acrítica por su militancia ni por el público en general, sobre todo el sensibilizado con un discurso feminista, aunque su calado fue haciéndose mayoritario.

Sobre la supuesta orden de retirada de las mujeres de la primera línea se ha creado un debate que consideramos, hasta cierto punto, artificioso.⁶ No hay evidencia primaria de tal orden (o no se ha encontrado), y hay numerosos casos de mujeres, como comentaremos después, cuya presencia se atestigua en el frente tras la militarización de las milicias. Por lo tanto, pensamos que lo responsable desde un punto de vista historiográfico no es hablar de *orden de retirada*, sino de *tendencia hacia* la misma. A esto habría que sumar la presión social resultante del cambio de actitud antes mencionado, que empujaría a algunas combatientes a abandonar la primera línea gradualmente, por su propia voluntad, a medida que dicho cambio se iba haciendo más palpable.

La creación del Ejército Popular de la República se sancionó, como no podía ser de otra manera, a través de la publicación de un decreto en la Gaceta de Madrid, el Boletín Oficial de la época. La serie de aquellos días se conserva completa -y hoy en día accesible al público a través de Internet-, y no se ha encontrado en la misma referencia a la prohibición hacia las mujeres de ocupar puestos de combate. Especialmente clara es la ausencia de toda mención hacia el asunto en el decreto del 30 de septiembre.⁷ Dicho decreto es lo suficientemente específico como para darnos a entender que aquello que no se explicitaba no tenía cabida en su aplicación práctica. Es sorprendente la tendencia por parte de la mayoría de los historiadores a aseverar que la proscripción de la mujer en tareas de combate en el Ejército Popular emana de ese decreto sin detenerse siquiera a contrastarlo.⁸ En el caso de una de las obras clásicas sobre la participación femenina en la guerra, *Rojas*, de Mary Nash (Nash 1999, 166), se llega a citar como fuente del supuesto decreto gubernamental una historia oral del conflicto, *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros* (!).⁹

6 Lisa Lines ofrece también un buen estado de la cuestión sobre dicho debate historiográfico. Sin embargo, el desconocimiento de la estructura de poder en el ejército y el gobierno republicanos, la hacen enredarse a partir de un determinado punto. A través del testimonio de la miliciana Concha Pérez Collado se plantea si la responsabilidad de la supuesta orden emanaba de Largo Caballero o bien del líder anarquista Enrique Ortiz. Ortiz no era más que el cabecilla de la columna Sur-Ebro -posteriormente 25^a División-, a la que Pérez Collado pertenecía, mientras que Largo Caballero era el presidente del gobierno. Evidentemente, Ortiz no podía dar una orden general a la totalidad del Ejército Popular.

7 *Gaceta de Madrid*, número 274, 30/9/1936, p. 2068.

8 Hay innumerables ejemplos. Por citar algunos casos que han tratado cuestiones de género: Scanlon 1976, Serván y Trinidad 1991, Folguera 1997, Carabias 2001, López 2016.

9 En su descargo hay que decir que en *Defying Male Civilization: Women in the Spanish Civil War* (Nash

Mientras los historiadores se perdían en debates sin sustento documental, una humilde miliciana, Rosario Sánchez Mora, *Dinamitera*, manifestó taxativamente en varias entrevistas que la dichosa orden nunca existió (Strobl 2015, 46-47; Carabias 2001, 32). Hasta que la evidencia primaria no aparezca, nos decantamos por la versión clara y sencilla de la *Dinamitera*. Al menos, desconfiamos de que una orden de tipo general afectase a toda la estructura del Ejército Popular. Tal orden hubiese seguido los cauces legales y habría dejado rastro en los archivos. Nos inclinamos a pensar que la *tendencia* a expulsar a las mujeres del frente se tradujo unas veces en presiones, otras veces en órdenes verbales concretas del mando, pero siempre a una escala media, nunca superior a brigada o división. La tendencia afectó solo a algunas unidades militares. Eso explicaría por qué en algunas brigadas mixtas encontramos que las mujeres continuaron en sus puestos con naturalidad, mientras que en otras no quedó rastro de ellas.¹⁰ Tampoco parece que existiese una decisión a nivel político por parte de cada partido u organización obrera, pues entre las combatientes que continuaron en el Ejército Popular tras la militarización hubo ideologías de todo tipo. A través de testimonios orales conocemos detalles de algunos líderes políticos o militares que acudieron a ciertas unidades con presencia femenina para imponer el retorno a la retaguardia. Es elocuente que en la mayoría de los casos se elude hablar de órdenes o imposiciones. Los líderes acudían al frente a *informar* de la nueva política, a *explicarla* a las combatientes. Es también una extraña muestra de tacto que en muchos casos se recurrió a mujeres para actuar de interlocutoras con las milicianas, como Dolores Ibárruri o Trinidad Revolto, militante de la JSU (Lines 2012, 139).

En muchos de los testimonios sobre casos concretos de mujeres que permanecieron el Ejército Popular se puede observar una constante en el enfoque: la pervivencia no se aborda con sorpresa. Esto resulta muy expresivo: nos da a entender que la presencia de mujeres se encaraba con cierta normalidad, aún dentro de su escasez numérica. Por ejemplo, Líster no incide en la condición femenina de las mujeres que destaca como combatientes en su división. Aparecen en las enumeraciones que hace de muertos, heridos o personas que han tenido un comportamiento heroico en un determinado combate, mezcladas con varones sin recurrir a ningún tipo de énfasis por su género. Algunas mujeres ni siquiera fueron conscientes de la política tácita de retirada de la mujer del frente (Strobl 2015, 82):

1995) afirma no haber encontrado evidencia documental que lo sustente. Si bien esta obra es anterior en cuanto a su edición, no lo es en cuanto a su elaboración, pues *Rojas* es básicamente una elaboración en castellano en base a su Tesis Doctoral, de 1977.

10 Eso explicaría las afirmaciones de Concha Pérez Collado sobre su superior Ortiz. Ver nota 7.

Para Fifi [la miliciana y luego soldado Fidela Fernández de Velasco Pérez] y sus compañeros, que ella pudiese continuar luchando en el ejército regular era la cosa más natural del mundo. Ella cree que el hecho de que una mujer pudiese quedarse o no dependía de su comportamiento.

En su narración autobiográfica, Mika Etchebéhère habla de la integración de su unidad en el ejército sin incidir en que fuera algo excepcional que ella permaneciese al frente de la misma (Etchebéhère, 415):

-La proposición es la siguiente -explica el comandante-. Entrar a formar parte de la 38ª Brigada, de filiación socialista. (...)

Todas las miradas se vuelven hacia mí. Chuni pregunta:

-¿Entonces la capitana viene con nosotros?

-¡Claro que sí! Pero por el momento se trata de saber si ustedes están de acuerdo en incorporarse a un batallón de la 38ª Brigada.

LAS MUJERES EN EL EJÉRCITO POPULAR

Como vimos más arriba, la militarización de las milicias fue un proceso gradual, por lo que no es posible establecer una fecha general a partir de la que las milicianas que permanecieron en filas se convirtieron en mujeres soldado. En líneas generales, el proceso tuvo lugar entre el otoño de 1936 y la primavera de 1937. Entre las 6 primeras brigadas mixtas que se crearon el 18 de octubre se encontraban fuerzas del Quinto Regimiento que fueron agrupadas bajo el mando de Enrique Lister en la 1ª brigada mixta. Sabemos que entre sus fuerzas había mujeres. Esas serían, por lo tanto, las primeras soldados del Ejército Popular de la República. Su primera acción de combate fue la batalla de Seseña, el 30 de octubre. Conocemos el nombre de una combatiente que se distinguió durante la lucha, Esperanza Rodríguez Gómez (Álvarez 1989, 71), aunque con seguridad hubo más. Por aquellas mismas fechas, aún se llamaba a la movilización femenina para puestos de combate. En el diario Milicia Popular, del Quinto Regimiento, aparecía un cartel (FIGURA 4) en el que una joven dinamitera animaba a las mujeres a alistarse en los batallones de choque para la defensa de Madrid.¹¹

Aunque no podemos aportar estadísticas sólidas, es evidente que el número de mujeres que pervivieron en los frentes tras la militarización se redujo considerablemente. Sin embargo, no supuso una cesura con lo que venía ocurriendo desde los meses anteriores, sino más bien una acentuación de un fenómeno que venía

¹¹ *Milicia Popular*, 31/10/1936.



Llamamiento al alistamiento femenino en unidades de choque. Milicia Popular.

ocurriendo desde los primeros días de la guerra. A las mujeres expulsadas de sus unidades en el período de la militarización y a aquellas que se inhibieron voluntariamente de participar en la lucha por el cambio de actitud de sus organizaciones políticas habría que sumar otras bajas. Los casos de enfermedad y también una

circunstancia que afecta exclusivamente a las mujeres: los embarazos y abortos, de los que tenemos testimonios (Lines 2012, 78, 141). Las lógicas bajas producidas por el combate: muertas, heridas, prisioneras. El arrojo del que sabemos que hicieron gala muchas de ellas suponemos que se cobraría una alta tasa de bajas, de forma similar a lo que ocurría con los alféreces provisionales en las unidades de choque del ejército franquista, que se exponían continuamente para demostrar sus cualidades ante sus hombres. También hay que contar con que, a diferencia de lo que ocurría con los varones, no existió prácticamente reposición de sus bajas. El flujo de voluntarios, independientemente de su sexo, disminuyó radicalmente tras los primeros compases de la guerra, pero las mujeres se enfrentaban a una dificultad añadida. La aceptación de la continuidad de algunas milicianas en sus unidades tras la militarización no implicaba que se accediese a nuevos ingresos, que pensamos serían excepcionales. La última mujer incorporada a un puesto de combate de quien tenemos noticia fue una tal Cristina, a finales de enero de 1937.¹² Si bien el decreto de militarización no prohibía expresamente la presencia femenina en las filas, en su artículo tercero regulaba que la edad mínima para el acceso se establecía en los veinte años, lo que, teniendo en cuenta los numerosos casos de milicianas adolescentes que se conocen, afectaría forzosamente a muchas mujeres.

Encontramos otros factores, además del numérico para la invisibilización de la presencia femenina en el Ejército Popular. Los casos de mujeres soldado que aparecieron en la prensa no fueron habituales. Con la militarización se acentuó la tendencia a la ocultación en los medios de las combatientes que se había originado ya en la fase miliciana, como hemos comentado. Ya no existía esa exhibición propagandística de la mujer en armas de los primeros días. El gobierno republicano y los mandos militares que habían admitido la presencia femenina en sus unidades no hacían gala de ello. Más bien se deduce cierta inclinación a ocultarlo. Parece que las autoridades se mostraban cicateras a la hora de los ascensos cuando quien los merecía era mujer: *Este cargo normalmente era desempeñado por un oficial del rango de sargento. Yo me sentía honrada por la confianza que se me había demostrado nombrándome jefa de correos, pero no hubiese tenido nada en contra de un ascenso militar que nunca se me dio.*¹³ También conocemos casos en los que hubo que recurrir a triquiñuelas para que las soldados cobrasen la paga que la administración militar les escamoteaba (Almisas 2017, 99; Mejías 2006, 91). Teniendo en cuenta todas las dificultades a las que se enfrentaron, la mera permanencia de las mujeres en las filas del Ejército Popular puede considerarse algo meritorio, casi heroico.

¹² Ahora, 28/1/1937. Citado en Lines 2012, 143.

¹³ Rosario Sánchez Mora, en entrevista con Strobl 2015, 107.



Una soldado anónima de transmisiones en el frente de Aragón, en julio de 1937. Agulló Padrós

Como humilde contribución a la visibilización de estas luchadoras listaremos los casos de los que conocemos datos, reivindicando frente al olvido sus nombres propios, o sus apodos, en caso de desconocer sus nombres. El listado no pretende ser exhaustivo, habida cuenta de la dispersión de las menciones a estas mujeres en las fuentes. Nos hemos ceñido a aquellas soldados de las que sabemos que tuvieron un rol de combate en el frente tras su militarización. Seguramente en ese sentido tampoco se trate de una muestra representativa, pues solo nos han llegado noticias de casos excepcionales, que la prensa o los testimonios de los supervivientes juzgaron relevantes por unas u otras causas. Hemos hecho una excepción con el caso de Carmen Fernández, que aunque quedó mutilada en la época miliciana y apartada del frente desde entonces, parece que el Ejército Popular la reconoció el cargo y la mantuvo en el escalafón. Hemos incluido también a María Elisa García, murió en combate en el frente de Vizcaya en mayo de 1937 (Lines 2012, 109), aunque la militarización en la aislada zona norte tuvo una serie de particularidades que la distancian de lo que ocurrió en el resto del territorio republicano. El caso de Marina Ginestà no está claro, pues, aunque en entrevistas muy tardías afirmó que nunca usó un arma, el periódico comunista *Mujeres* publicó en mayo de 1937 un artículo en el que citaba a Ginestà, de la cual se decía que en ese momento participaba en el combate. A parte de aquellas de quienes conocemos su nombre, existen otras que

son simplemente mencionadas, anónimamente, como la sargento de la 1ª brigada mixta que murió en un escape de gas durante un permiso (Álvarez 1989, 71, 195), o la soldado de Transmisiones del Cuartel General del XXI Cuerpo de Ejército ya en verano de 1937 (Alpert 2007, 451). También disponemos de testimonios fotográficos. Esas “soldados sin nombre” pudieran asimilarse con aquellas de quienes sí lo conocemos, lo que imposibilita la elaboración de una estadística cuantitativa fiable. Entre unas y otras, descartando posibles duplicaciones, hablaríamos de más de una treintena de mujeres combatientes documentadas en el Ejército Popular.

Nombre	Unidad del EPR	Unidad de origen	Graduación máxima	Cuerpo	Militancia
Anita Carrillo Domínguez	52ª brigada mixta /¿Guerrilla?	Batallón México	Delegada de compañía/ Capitán	Infantería (ametralladoras), ¿Guerrilleros?	PCE/JSU
Antonia Escudero	1ª brigada mixta	Batallón La Victoria	?	Infantería	?
Antonia Portero	36º bon. 9ª b.m.	Batallón José Díaz	Delegada de compañía	Comisariado	JSU
Aurora Arnaiz Amigo	?	Columna JSU	Comisaria de brigada	Comisariado	JSU
Carmen Cano Falla	42ª brigada mixta	?	Teniente	Infantería, ¿Guerrilleros?	?
Carmen Fernández	?	Columna Mangada/ Batallón de Acero	Teniente	Infantería	?
Casilda Hernández Vargas/ Méndez Hernáez	153ª brigada mixta	Columna Hilario-Zamora/ Ortiz	?	Infantería	CNT/FAI/ JLL
“La Chata”	3ª brigada mixta	?	Sargento	Infantería	?
Conchita, de Toledo	?	?	?	?	?

Nombre	Unidad del EPR	Unidad de origen	Graduación máxima	Cuerpo	Militancia
Cristina	39ª brigada mixta	Batallón Cavada	?		¿PCE/JSU?
Dolores	?	?	?	?	?
Elizaveta Parshina, "Josefa Pérez Herrera"	Grupo Sproguis/ XIV Cuerpo de Ejército (Guerrillero)	Personal FARE	Intérprete/ guerrillera	Guerrilleros	-
Encarnación Hernández Luna, "Luna"	9ª brigada mixta	Quinto Regimiento	Mayor	Infantería (ametralladoras)	PCE/JSU
Enriqueta Otero Blanco	46ª División	1ª brigada móvil de choque	Mayor	Infantería, Milicianos de la Cultura	JSU/PCE
Esperanza Rodríguez Gómez	4ª Compañía, 4º bon., 1ª b.m.	Milicias Gallegas	Oficial	Infantería	PCE/JSU
Fidela Fernández de Velasco Pérez, "Fifi"	¿10ª brigada mixta?	Quinto Regimiento	?	Infantería, Guerrilleros	PCE
Juanita	?	Quinto Regimiento	?	?	?
Julia Manzanal, "Chico".	168 bon., 42ª b.m.	Batallón Comuna de Madrid	Comisaria de batallón.	Comisariado	PCE
Magdalena "Lena" Imbert Lizarralde	?	?	?	?	PCE/PSUC
Marciana Pimentel	4ª Compañía, 4º bon., 1ª b.m.	Milicias Gallegas	?	?	?
María Elisa García	3ª cía., bon. Asturias	Compañía Somoza	?	¿Infantería?	PSOE

Nombre	Unidad del EPR	Unidad de origen	Graduación máxima	Cuerpo	Militancia
María Rius	¿116ª brigada mixta?	Columna Hilario-Zamora/Ortiz	?	?	CNT/FAI
¿Marina Ginestà Coloma?	?	?	?	?	JSU
Micaela Etchebéhère (Feldman), "Mika"	38ª brigada mixta/70 b.m./14 Div.	Columna del POUM	Capitán	Infantería	POUM
Paulina Rodríguez	4ª Compañía, 4º bon., 1ª b.m.	Milicias Gallegas	?	?	?
Paulina Mansurova (Abramson)	Grupo Ksanti/ XIV Cuerpo de Ejército (Guerrillero)	Batallón Octubre	Intérprete/ guerrillera	?	¿JSU?
Pepita Urda	IV Cuerpo de Ejército	¿Batallón Thaelmann?	Capitán	¿Infantería?	CNT/FAI
Pilar Baldique	?/119ª brigada mixta	Columna Durruti	?	?	CNT/FAI
Rosario Sánchez Mora, "Dinamitera"	10ª b.m./46ª Div.	Quinto Regimiento	-	Infantería	PCE/JSU

Destaca la proporción de mujeres con cargo de oficial, lo que teniendo en cuenta los prejuicios hacia los ascensos que hemos comentado previamente, nos habla de la valía y determinación de estas soldados. En la misma línea, hay que subrayar la preponderancia de mujeres en unidades consideradas de choque (1ª y 9ª brigadas mixtas, de la 11ª División de Líster; 10ª de la 46ª de El Campesino; 3ª, o 52ª brigadas), encargadas de encabezar los asaltos o cumplir misiones en la retaguardia enemiga,

como el XIV Cuerpo de Ejército guerrillero. En cuanto a la adscripción política, es apreciable el predominio de las comunistas (PCE, JSU) sobre las demás opciones políticas. Ya en los años ochenta, cuando la periodista austriaca Ingrid Strobl vino a España a entrevistarse con antiguas milicianas, se sorprendió de la preeminencia comunista, hasta el punto de que la fue imposible encontrar a supervivientes libertarias con las que reunirse, su idea inicial (Strobl 2015, 20-21). El PCE de los años de la guerra no actuaba necesariamente desde posiciones feministas (aunque muchas de sus afiliadas lo fueran), pero en la práctica fue la organización política que asumió con más naturalidad la incorporación de algunas mujeres al ejército regular en igualdad de condiciones con los hombres. Sabemos que no fue así, pero desde posiciones anarquistas se ha afirmado que, tras la militarización, solamente se permitió permanecer en el frente a las mujeres comunistas (Lines 2012, 142), lo que nos da una idea del punto al que llegó la identificación del PCE con las mujeres soldado. No se puede perder de vista que el antimilitarismo, rasgo común a todas las corrientes del movimiento obrero español de los años 30, tenía especial arraigo entre los anarcosindicalistas. Esto, independientemente de las posturas oficiales de CNT-FAI, puede contribuir a explicar la marginalidad de las mujeres libertarias en el Ejército Popular republicano.

ALGUNOS CASOS CONCRETOS

De muchas de estas soldados no podemos aportar más datos que los recogidos en el cuadro. Sin embargo, hay algunas excepciones, y se pueden trazar algunas semblanzas biográficas someras de unas pocas de ellas. Hemos elegido algunos casos representativos: dos comunistas (Encarnación Hernández Luna y Anita Carrillo), una del POUM (Mika Etchebéhère), una traductora y guerrillera soviética (Elizaveta Parshina), y una anarquista (Casilda Méndez), con la intención de proporcionar una visión general de la trayectoria de esas mujeres excepcionales.

Ya hemos mencionado en varias ocasiones la figura de Encarnación Hernández Luna. *La primera y más importante miliciana por derecho propio* (Almisas 2017, 13) nació en Beneixama, Alicante. Los datos que conocemos sobre su vida son escasos y fragmentarios pese a la excepcionalidad de su figura. Muchas de las menciones que hemos recopilado se refieren a ella en cuanto a esposa de Alberto Sánchez Méndez, voluntario cubano que llegó a mandar la 1ª brigada mixta del Ejército Popular. Encarnación pertenecía a una familia muy comprometida con la causa republicana, tanto por parte de su padre (Andreu Hernández Richard) como de su madre (Dolores Luna Sarrió). Tanto ella como su hermano Andreu estaban



Encarnación Hernández Luna al frente de sus hombres, con las insignias de teniente, en mayo de 1937. ABC

ARCHIVO HISTÓRICO

muy preparados intelectualmente. No sabemos cuándo empezó su militancia comunista, pero debió ser algo manifiesto antes de la guerra, pues en su pueblo era conocida como *La Pasionaria*. Suponemos que Encarnación se debía encontrar en Madrid o su entorno el 18 de julio de 1936, dado que combatió en Somosierra, el primer frente de la guerra, en las filas del Quinto Regimiento. Fue allí donde conoció a Alberto Sánchez. Debió ascender gradualmente en el escalafón de milicias por sus méritos en combate hasta el rango de brigada. Por las memorias del asesor soviético Alexandr Rodimtsev sabemos que entre noviembre de 1936 y enero de 1937 se instruyó bajo su mando en el manejo de las ametralladoras rusas Maxim importadas por la República, y que destacó en seguida por su talento como tiradora. El 1 de enero de 1937 fue ascendida a teniente. Con la disolución del Quinto Regimiento, a finales de enero, la teniente Hernández Luna se integró en el primer batallón de la 9ª brigada mixta, mandando la compañía de ametralladoras. El propio Alberto Sánchez mandaba su batallón. Hay que recordar que la 9ª brigada perteneció durante toda la guerra a la 11ª División, unidad de choque dentro del ejército republicano; y que las compañías de ametralladoras eran consideradas como la élite de cada batallón. La 9ª brigada mixta combatió con honores en todas las grandes batallas de la guerra. Rodimtsev nos da alguna pista sobre la actuación de Luna en la batalla del Jarama: sabemos que frenó el ataque franquista contra

uno de los puentes y que participó en los cruentos asaltos al Pingarrón, uno de los combates más enconados de toda la Guerra Civil. Intervino después en la batalla de Guadalajara, participando con heroísmo en los combates que resultaron en la toma de Trijueque. Por su comportamiento allí fue condecorada.

Tras la batalla se casó con Alberto Sánchez, en una ceremonia civil oficiada por el propio Enrique Líster, el jefe de la División. Después combatió en el Sur del Tajo, y fue ascendida a capitana el 15 de junio del mismo año, probablemente por su actuación durante la batalla. Encarnación estaba muy unida a su familia, en especial a su padre (su madre había muerto antes de la guerra) y a sus primas Adoraci y Amalieta, también de ideología comunista y muy comprometidas con la causa republicana. En sus escasos permisos durante la guerra siempre volvió a su Beneixama natal para visitarles.

El golpe más duro para Encarnación durante la guerra se produjo durante la batalla de Brunete: la muerte en combate de su marido, Alberto Sánchez. La propia Encarnación relataba lo sucedido en una carta a su hermano Andreu:¹⁴

Voy a decirte la verdad que yo no quiero creer. Alberto ha muerto el día 25 de Julio a las cuatro de la tarde, esto es lo cierto. Lo enterramos el día 26 a las cuatro. Le acompañaban representaciones de diversas fábricas de Madrid y compañeros de la Brigada que el mandaba que lo portaron a hombros.

El poeta Pablo Neruda, conocido de ambos, glosó los hechos en un poema:

*Allí yace para siempre un hombre que entre todos destaco
como una flor sangrienta, como una flor de violentos pétalos abrasadores.
Este es Alberto Sánchez, cubano, taciturno, fornido y pequeño de estatura
capitán de 20 años. Teruel, Garabitas, sur del Tajo, Guadalajara,
vieron pasar su claro corazón silencioso.
Herido en Brunete, desangrándose, corre otra vez
al frente de su brigada. El humo y la sangre lo han cegado.
De todo su cuerpo sale a borbotones la sangre nuestra,
y en el suelo de Brunete su cuerpo queda como una bandera.
Hecha de todas nuestras libres banderas.
Ya allí cae, y allí su mujer, la comandante Luna
defiende al atardecer con su ametralladora el sitio donde reposa su amado,
defiende el nombre y la sangre del héroe desaparecido*

¹⁴www.cubanosenlaguerracivil.blogspot.com.es/2007/04/alberto-sanchez-mendez-este-voluntario.html. Consultado en enero de 2018.

Tras la muerte de su esposo, se cuenta que Encarnación continuó luchando con una furia renovada. Suponemos que participó en la batalla de Teruel, y en la posterior retirada de Aragón junto al resto de los soldados de Líster, quedando, como ellos, en la zona catalana tras la llegada al mar de las fuerzas franquistas; separada, por tanto, de su familia y su pueblo natal. En algún momento entre el otoño de 1937 y la primavera de 1938 contrajo el tifus, por lo que estuvo ingresada en un hospital militar.¹⁵ Reintegrada en su División, participó de forma distinguida en la batalla del Ebro, y fue herida de gravedad en la lucha (Líster 2008, 297). En aquellos días recibió su último ascenso. Hasta donde sabemos, fue la primera y única mujer combatiente en alcanzar el grado de mayor de milicias (equivalente a comandante) en el Ejército Popular,¹⁶ y, como consecuencia, en la historia de nuestro país.

En contraste con el olvido en que ha quedado su figura, suponemos que tuvo gran influencia sobre las autoridades del ejército republicano, del PCE o de ambos, pues pudo mover los hilos necesarios para viajar a Beneixama tras la batalla del Ebro y trasladar a su padre desde la zona Centro republicana a la aislada zona catalana. Se trataba de un privilegio compartido por pocos soldados, habida cuenta de la situación desesperada de aquellos días, con la ofensiva franquista sobre Cataluña en marcha o a punto de estarlo. Con su padre cruzó la frontera y compartió exilio en Francia, al igual que sus camaradas, los restos del Ejército del Ebro. Después, Encarnación se exilió en la URSS -algo también excepcional en el exilio republicano, reservado sobre todo a personalidades relevantes del PCE¹⁷-, donde dedicó todo el resto de su vida al servicio a la Komintern. No sabemos nada acerca de su actividad durante la Segunda Guerra Mundial, ni después. El hermano de su esposo estuvo buscándola después del triunfo de la Revolución Cubana. Luna había prometido en sus cartas que entregaría las pertenencias de Alberto a la familia tras la guerra, pero la derrota y el exilio debieron truncar su propósito. Su cuñado viajó tras su pista por la URSS, Polonia, Bulgaria, la RDA y Yugoslavia, pero nunca llegó a encontrarla. Las últimas noticias que conocemos de ella se refieren a sus últimos años, en Québec, Canadá, donde vivió bajo una identidad falsa. Allí murió, olvidada por todos, en 2004, a los 92 años (Conca y Guía 2008, 14-15).

Ana Carrillo Domínguez también combatió en una unidad de ametralladoras. Había nacido en 1898 en un pueblo malagueño de la Serranía de Ronda, Cortes de la

15 <http://www.telepinar.icrt.cu/heroee-cubano-inspiro-neruda/>. Consultado en enero de 2018

16 Parece que Enriqueta Otero alcanzó también ese rango, pero en un puesto de retaguardia (aunque después combatiría nuevamente con las armas en la mano, contra el Golpe de Casado).

17 Los exiliados en la URSS no pasaron de unos pocos millares, siendo los exiliados “políticos” poco más de mil. (Arasa 2005, 32, 49).

Frontera, aunque su actividad política la desarrolló principalmente en La Línea. Había pertenecido al Partido Socialista, pero se afilió al PCE en fechas tempranas. Llegó a alcanzar relevancia en la órbita comunista malagueña, interviniendo en mítines importantes en varios lugares de Andalucía. También nos habla de su posición dentro del partido el hecho de que se cartease con su secretario general, José Díaz. Anita Carrillo se había casado antes de la guerra con José Torrealba, antiguo masón, comunista, y que llegaría a mandar una brigada durante la guerra. Ante la victoria del golpe de Estado de julio de 1936 en La Línea, Anita destruyó personalmente la documentación comprometedor sobre militantes del PCE locales y cruzó la frontera para refugiarse en el vecino Gibraltar. Esto salvó probablemente su vida, pues los sublevados destruyeron su casa poco después del triunfo. Ante los rumores del asesinato de su marido, Anita cruzó nuevamente la frontera, disfrazada. Pudo comprobar que lo que había oído era falso al encontrarse con José escondido en unos huertos. Junto a un grupo de fugitivos lograron sobrevivir durante un mes en las huertas, y escapar de nuevo rumbo a Gibraltar, (...) *a pedirle al cónsul pasaportes para volver a Estepona en una motora, y empezar a luchar.*

Una vez en zona republicana, su marido, antiguo militar, tomó el mando de la 15ª compañía de las Milicias Antifascistas Malagueñas, mientras que ella ejercía las funciones de responsable política. Integrados en la columna del capitán Recalde combatieron en el frente de El Chorro, en las sierras al norte de Málaga. Al comienzo de la guerra, Anita estaba cerca de los cuarenta años, lo que contrasta con la mayoría de los casos de mujeres combatientes que conocemos, la mayoría muchachas muy jóvenes, a veces adolescentes.

En octubre de 1936, como primer paso a la militarización que ya se materializaba en los frentes del centro, la columna de Recalde se transformó en batallón (bautizado como “Méjico”, y considerado como *de choque*), y Anita y su marido pasaron a mandar su tercera compañía, como comisaria y capitán respectivamente. A mediados de noviembre, Anita participó de forma destacada en la lucha más dura a la que se había enfrentado hasta el momento: [...] *Después del duro combate del pantano de El Chorro, la responsable política es felicitada por el jefe de la columna por el arrojo con que se ha batido y, a petición de la compañía, es propuesta para recompensa.* Tras el combate, el Batallón Méjico fue relevado del frente por unos días.

En enero de 1937 se crea la 52ª brigada mixta -en los primeros momentos conocida como “brigada B”-, y el México se integra en ella como uno de sus cuatro batallones. Para aquel entonces, Anita ya manda la compañía de ametralladoras del batallón

como capitana del Ejército Popular. Parece que simultaneó el mando militar con el político como responsable de su compañía.

Su actuación posterior no queda demasiado clara, hasta los días de la *Desbandá*. En una entrevista para la revista Estampa, la propia Anita relataba los hechos a Margarita Nelken:

[...] Anita está en el cuartel, en su puesto, en Málaga. Se da cuenta de lo que pasa y va a decírselo a su marido, que se encuentra herido en el hospital: que el enemigo está en puertas. Torrealba se niega a creer lo que no puede, lo que no debe ser. El batallón se halla dispersado en tres puntos distintos: "la responsable" no puede abandonarlo. Está bien: quedará en el cuartel en espera de órdenes. Las órdenes llegan, y las dan los médicos del hospital: hay que evacuarlo como sea. Anita llena cinco camiones de la columna con heridos y sale al frente de ellos hacia Almería. El batallón se batirá en retirada, con un heroísmo de locura, paso a paso, hasta Motril.

Camino de Almería. Bombardeo por tierra, mar y aire. Los falangistas, valientes ante las mujeres, los niños y los heridos, ametrallan por detrás ese éxodo(...). Anita es contusionada por la explosión de una bomba de avión; sufre una fuerte hemorragia pulmonar (hemoptisis), y al llegar -¡por fin!- a Almería, ingresa en el hospital.

Después de su recuperación, Anita retornó al frente. Desconocemos su periplo posterior, pero en un documento del 20 de junio de 1937 el Director General de Seguridad, Ortega, la sitúa aún en el ejército, y la propone como Agente para los servicios de espionaje tras las líneas enemigas. Es posible que en esa propuesta radique su desaparición de los registros. El 3 de marzo de 1938 el gobierno franquista la puso en busca y captura. No se ha encontrado más mención a la capitana Anita Carrillo hasta 1946, cuando su expediente penitenciario la sitúa en el exilio, en Tánger. Allí residió con su marido hasta la muerte de él. En agosto de 1954, casi veinte años después de la guerra, fue detenida por las autoridades españolas del Protectorado en Tetuán, y trasladada a la Península. Sufrió cárcel hasta un año después, cuando fue indultada y retornó a Tánger. Su ficha policial la describe como una cocinera viuda de 57 años, canosa, de ojos castaños y de aspecto sano. No sabemos más de ella, ni la fecha ni las circunstancias de su muerte. Recientemente se ha publicado un breve trabajo que reconstruye su biografía y reivindica su figura (Almisas 2017).



La capitana Anita Carrillo, con las insignias del Ejército Popular de la República. Revista Estampa.

La argentina Mika Etchebéhère es quizá la más conocida de la lista. En 1975 se publicaron sus memorias en París, *Ma guerre d'Espagne à moi*, y desde entonces se han reeditado en castellano en varias ocasiones.¹⁸ Por esta razón, no profundizaremos en los meses que pasó en las milicias del POUM, sino en su trayectoria tras la militarización, que apenas queda cubierta en sus memorias. Estas terminan tras los combates en el Pinar de Húmera, poco después de la integración de su compañía en el ejército regular. Su libro es, a nuestro entender una de las narraciones autobiográficas más interesantes que se han escrito sobre el conflicto español. Está plagado de referencias, unas veces explícitas, otras veladas, a cuestiones del ser íntimo de la autora y su visión sobre el feminismo, sobre el papel de la mujer en el movimiento obrero y en la lucha. Estos diversos niveles de lectura -y otros,

los que nos hablan de la condición judía de Mika y sus referencias artísticas y culturales- han sido analizados con acierto recientemente (Gabbay, 2016).

Micaela Feldman había llegado a España con la victoria del Frente Popular en febrero de 1936 en compañía de su marido, Hipólito Etchebéhère. Ambos eran filotrotskyistas, y con la sublevación de julio se alistaron en la columna del POUM que se estaba formando en Madrid. Hipólito murió en los combates de Atienza, y Mika lo sucedió como capitana. Después su compañía luchó en la batalla de Sigüenza, sufriendo el asedio franquista en la Catedral. Lograron escapar del cerco el 12 de octubre de 1936, y, a pesar de las abundantes bajas, volvieron al combate en el frente de Madrid, en el sector de Moncloa, en los decisivos días de noviembre. Tras duros combates, especialmente a partir del día 25, llegó la militarización. Mika fue nombrada

¹⁸ Nosotros hemos seguido la cuidada edición de Cambalache (Etchebéhère 2014).

capitán, y sus fuerzas se integraron en la 38ª brigada mixta. Combatieron en el Pinar de Húmera, y después en los asaltos contra el Cerro del Águila en febrero de 1937, sufriendo abundantes bajas por el fuego de las ametralladoras franquistas.

Mika fue detenida en febrero de 1937 al dar uno de sus acompañantes en Madrid vivas a Trotski. Fue liberada por la intercesión del anarquista Cipriano Mera, con el que mantenía una buena relación. Ante la creciente campaña en contra del POUM por parte de los comunistas, Mika se integró en la 70ª brigada mixta de la 14ª División de Mera buscando amparo, y se afilió a la organización femenina anarquista Mujeres Libres. Participó en la batalla del Jarama, y después en Guadalajara. Tras los Sucesos de Mayo visitó Barcelona visitando a algunas víctimas pluri-mistas de la represión gubernamental. Combatió después en Brunete y en la contención de la ofensiva franquista sobre Levante. A mediados de 1938 dejó definitivamente el frente para colaborar en la formación cultural de los combatientes.

Se encontraba en Madrid a la entrada de las tropas franquistas en marzo de 1939. Tras ser detenida por unos falangistas, consiguió refugiarse en el Liceo Francés gracias a su pasaporte galo. Cinco meses después, logró salir de España rumbo al país vecino.

LAS MUJERES ANTIFASCISTAS



Mika Etchebehere, capitán de la 14 División, heroína auténtica, en la que coinciden unas dotes de mando ejemplar y un valor indiscutible y positivo (Foto Nobruzan)

Mika Etchebéhère, capitana en la 14ª División del Ejército Popular. RGASPI.

Vivió en París hasta la invasión alemana, cuando huyó a Buenos Aires. Terminada la Segunda Guerra Mundial, regresó a París. Con 66 años levantó barricadas en Mayo del 68. Murió a los 90 en 1992, siendo sus cenizas arrojadas al Sena.

La soviética Elizaveta Parshina (conocida como “Josefa Pérez Herrera” en España) combatió en un destacamento guerrillero del Ejército republicano. No fue la única, pero sí es de quien conocemos más datos sobre su actuación. Sospechamos que Anita Carrillo y Carmen Cano Falla fueron integradas en unidades guerrilleras; y sabemos que Fidela Fernández de Velasco combatió tras las líneas enemigas, pero ignoramos en qué condiciones y en qué unidad concreta. Su caso es paralelo al de la rusoargentina Paulina Mansurova/Abramson, también intérprete y combatiente en la guerrilla. Se ha afirmado que el Ejército Popular de la República fue la primera fuerza militar moderna en contar con unidades regulares que actuaban contra la retaguardia enemiga, en misiones de sabotaje, cortes de comunicaciones y refuerzo de acciones convencionales. Esas unidades se integraron en el XIV Cuerpo de Ejército, antecedente de los *commandos* que se popularizarían durante la Segunda Guerra Mundial.

Parshina nació en Oriol (Rusia) en 1913. Su papel en la Guerra Civil española se puede reconstruir con facilidad gracias a que la publicación de la edición española de sus memorias de guerra, con el título de *La Brigadista. Diario de una dinamitera de la Guerra Civil* (Parshina 2002). Están basadas en sus apuntes, tomados en 1936-1937, y publicados en ruso en 1981. Se trata de una obra sencilla y directa, sin grandes alardes literarios, pero que describe muy bien el rol de Elizaveta en la guerrilla. La autora tiende a no recrearse en las descripciones de los combates, pero gracias al prólogo a la edición rusa, escrito por el jefe de su unidad, sabemos que participó directamente en ellos: *En los encuentros con el enemigo, más de una vez, Parshina tuvo que luchar cuerpo a cuerpo. He sido testigo ocular de cómo la valiente intérprete mató a dos fascistas y regresó trayendo sus armas. Dirigió personalmente varias operaciones que finalizaron con éxito.*

Parshina había llegado a España como traductora de los consejeros soviéticos para las FARE, las Fuerzas Aéreas republicanas. Trabajó como telefonista en varios aeródromos de la zona centro, pero deseaba participar de forma directa en la lucha. Fue asignada como traductora del comandante letón Artur Sprogus, que dirigía una unidad guerrillera en Andalucía. Pertenecían oficialmente a un grupo de reconocimiento de la XI brigada internacional, pero en la práctica solo rendían cuentas a Ian Berzin, el líder de los consejeros soviéticos del ejército republicano. El destacamento era de muy pequeño tamaño, pero estaba bien armado, con

explosivos, ametralladoras y subfusiles. La propia Elizaveta portaba varias pistolas automáticas.

Elizaveta fue enviada en febrero de 1937 al frente sur. Ante la inminente caída de Málaga fue enviada junto a su unidad a volar los puentes que daban acceso a la ciudad, en mitad de la retirada de las fuerzas que defendían el frente. Al igual que Anita Carrillo, fue testigo de la *Desbandá*, huyendo junto al coronel Villalba en un camión hacia Motril. En su obra nos dejó una vívida descripción de la masacre de la carretera Málaga-Almería. Tras estabilizarse mínimamente el frente en Motril fue enviada a su primera misión tras las líneas enemigas: destruir un bombardeo soviético SB-2 que aterrizó forzosamente en zona franquista, para evitar que su tecnología pudiese ser explotada por los sublevados y sus aliados.

Desde Andalucía, su unidad fue enviada a Mora de Toledo. En ese momento dio comienzo lo que Elizaveta llamaba la “guerra de los raíles”, una campaña de voladuras en la línea férrea enemiga que corría paralela al Tajo, entre Toledo y Talavera de la Reina. Allí permaneció desde los días de la batalla del Jarama hasta la primera quincena de julio de 1937, salvo un breve lapso de tiempo en el frente de Guadalajara, después de la victoria republicana, donde desempeñó funciones de reconocimiento.

En vísperas de la ofensiva sobre Zaragoza, Elizaveta retornó a Guadalajara para intervenir en una profunda incursión tras las líneas enemigas por el Alto Tajo, a través del puente de Zaorejas. El objetivo: tomar prisioneros para obtener información. Más adelante, varios soldados de su destacamento, aprovechando el conocimiento del terreno por la operación anterior, intervinieron en un ataque convencional a través del mismo puente, con la misión de asesinar a los centinelas durante la noche para permitir el paso de tropas regulares. Ante la ausencia de su superior, Artur Sproguis, Parshina fue quien eligió a los participantes y supervisó la operación. En su estancia en Guadalajara sabemos que varias mujeres formaron parte de su destacamento, aunque no en labores directas de combate.

A mediados de octubre de 1937, llegaron órdenes para el destacamento: Sproguis debía retornar a la Unión Soviética y sería relevado en el frente. Parshina abandonó España junto a él rumbo a Leningrado. A su retorno a la patria, Parshina y su antiguo comandante se casaron. Ella fue una de las tres primeras mujeres en la organización de inteligencia soviética, el GRU. Desempeñó labores de espionaje durante la Segunda Guerra Mundial, y después. Más adelante, retirada de las labores de inteligencia, trabajó en la sección de patentes de un instituto médico. En los últimos años de su vida colaboró en la recuperación de la memoria histórica con la asociación Archivo, Guerra y Exilio.

La guipuzcoana Soledad Casilda Hernández Vargas,¹⁹ (también conocida como Casilda Méndez Hernáez) nació en 1914 en el orfanato de Fraisoro de Zizurkil. Tras su infancia vivió en San Sebastián, donde se afilió a las Juventudes Libertarias. Fue la primera nudista de la playa de La Zurriola, para escándalo de sus vecinos. En los hechos revolucionarios de octubre de 1934 fue detenida por repartir propaganda y portar material explosivo. Fue condenada a 29 años de cárcel, pero fue amnistiada por el Frente Popular en febrero de 1936. Entonces conoció al que habría de ser su compañero, el militante anarquista Félix Likiniano Heriz. Con la sublevación de julio, combatió en San Sebastián, en los Cuarteles de Loyola, en la Peña de Aya y en el frente de San Marcial. Tras la caída de Irún, se refugió en Francia, para volver después a la lucha en el frente de Aragón. Allí se combatió en la Columna Hilario-Zamora, en la que nos consta la presencia de muchas mujeres. Casilda alcanzó el grado de teniente en las milicias. Durante los Hechos de Mayo defendió el edificio Cambó en la Via Laietana, bastión de la CNT. Después fue retirada de su puesto de combate y dirigió un taller de confección de la CNT en retaguardia, lo que evidentemente no sació la voluntad combativa de Casilda. Después de un breve período, retornó al frente, a la 153ª brigada mixta de la 24 División. Su unidad, muy maltrecha, quedó en la zona catalana tras la ofensiva franquista hacia el mar. Casilda combatió después en la batalla del Ebro. Cruzó la frontera nuevamente en febrero de 1939, y fue internada en el campo de concentración de Gurs. Durante la ocupación alemana colaboró con el maquis y dio cobijo en su casa de la Bretaña a numerosos perseguidos por el nazismo y sus colaboradores. Casilda murió, tras una vida de lucha, el 31 de agosto de 1992. En su lápida del cementerio de Biarritz se inscribieron las siguientes palabras: *Andra! Zu zera bukatzen ez den sua!* (¡Mujer! ¡Tú eres el fuego que no se apaga!). Con menos poesía, pero mucha más expresividad, sus paisanos donostiarras aún emplean la expresión “tener más cojones que la Casilda” para referirse a actos de valor.

LAS SOLDADAS REPUBLICANAS EN LA HISTORIA

Hasta la fecha no se ha ponderado debidamente la relevancia histórica de las mujeres republicanas que lucharon en el frente tras la militarización. El Ejército Popular de la República no fue el primer ejército regular de la historia en desplegar a mujeres en puestos de combate, pero los precedentes no abundan. El único que podemos considerar con claridad es el de los batallones femeninos rusos que sirvieron al Gobierno Provisional tras la Revolución de Febrero en 1917, durante la Primera Guerra Mundial. De las diversas unidades estrictamente femeninas formadas, solo

¹⁹ Recientemente se ha publicado una breve monografía sobre la trayectoria de Casilda (Jiménez, 2012).

dos batallones llegaron a combatir en el frente. El más conocido fue el 1º Batallón de la Muerte mandado por Maria Bochkareva, la primera unidad regular de combate exclusivamente femenina de la historia. La historiadora Laurie Stoff afirmó que *nunca antes un gobierno de hombres había organizado a mujeres para el combate activo en un escenario de guerra* (Stoff 2000, 75 y 81). La tradicional invisibilización de la mujer en la historiografía nos lleva a ser prudentes al hacer ciertas afirmaciones, pero, con ciertas reservas, podemos afirmar que la II República fue el segundo gobierno en la historia en emplear a mujeres en combate.²⁰ Además, encontramos una diferencia con el caso ruso: las unidades que integraron a mujeres en el ejército republicano eran mixtas, sin segregación por sexo.²¹ El ejército republicano jugó también un papel pionero en la incorporación femenina en la lucha antifascista que se generalizaría en Europa con la Segunda Guerra Mundial. Ese papel de la mujer combatiente en el conflicto español y la conflagración mundial como parte del mismo fenómeno ha sido analizado por Ingrid Strobl (especialmente en Strobl 2015, 439-476).

El historiador James Matthews, en su obra sobre el reclutamiento obligatorio durante la guerra, enumera una serie de diferencias entre del ejército republicano al ser comparado con el franquista: la introducción del comisariado, las campañas culturales sobre los soldados, el diferente enfoque sobre la disciplina... (Matthews 2013, 317-327) A la lista habría que añadir, sin duda, la integración de la mujer. Numéricamente fue testimonial, pero adquiere gran relevancia como hecho diferencial. No hay que olvidar, además, que en nuestro artículo nos hemos centrado en la presencia femenina en los puestos de combate. El Ejército Popular fue mucho más tolerante con las mujeres alistadas en unidades auxiliares, como las voluntarias presentes en Sanidad, Transmisiones o Intendencia. Incluso la presencia de la mujer en esos puestos, más acordes a los roles tradicionales asociados a su género, resulta inconcebible en el ejército de Franco.

El silencio forzoso de los años de la Dictadura y el olvido de la Transición en adelante han eliminado a estas mujeres de la memoria colectiva. Esto ha sido así de tal manera que, tras la reincorporación de la mujer al ejército español en 1988, se ha asistido periódicamente en los medios de comunicación a titulares que nos hablan de “la primera mujer comandante” o “la primera mujer en mandar tropas en el campo de batalla”, refiriéndose a la teniente coronel María Gracia Cañadas;

20 La Guardia Roja finesa también formó unidades femeninas de combate durante su guerra civil, pero las efímeras fuerzas armadas comunistas no llegaron a superar el estatus miliciano.

21 Existe otra diferencia, si bien circunstancial, en base a la afirmación de Stoff: el gobierno republicano en la época de la militarización no era *un gobierno de hombres*: incluía a una mujer, Federica Montseny, en la cartera de Sanidad.

“la primera mujer caída en combate”, Idoia Rodríguez, soldado de Sanidad; o de “la pionera en la incorporación de la mujer a los altos cargos militares en España” Patricia Ortega, coronel de Ingenieros. Como hemos visto, todos estos *records* se asientan sobre una falsedad, en tanto que ignoran a las mujeres del Ejército Popular de la República. Se trata de una invisibilización activa y consciente, no un olvido imputable a la ignorancia, porque conocemos al menos un caso en que el actual Estado Español ha reconocido el fenómeno de forma oficial.²²

CONCLUSIONES Y BALANCE

Antes de proceder a cualquier balance relacionado con la historia de las mujeres y la II República en guerra, hay que evidenciar que, aún en el peor de los casos, las actitudes del gobierno y los partidos y sindicatos que lo apoyaban, estaban a años luz de las de sus enemigos. Pese a que a medida que la situación revolucionaria iba remitiendo se retornó a posturas más restrictivas hacia la liberación de las mujeres, estas siguieron contando con cotas de igualdad y libertad inimaginables en la zona franquista. La guerra dinamizó las medidas modernizadoras de la República, y las mujeres se incorporaron masivamente a puestos secularmente vedados para ellas, como la industria o las tareas agrícolas. La más espectacular de esas transgresiones de los roles tradicionales fue el alistamiento en las milicias.

Se ha afirmado que el fenómeno de las milicianas fue cortado de raíz con la militarización y la creación del Ejército Popular de la República. Como hemos tenido oportunidad de ver, esto no es cierto. No existió -o no hay pruebas que lo acrediten- ninguna orden central para acabar con la presencia femenina en los frentes. Se trató de un proceso mucho más complejo, que aunó un cambio en las mentalidades de los dirigentes políticos con las decisiones concretas de algunos jefes militares.

El testimonio más elocuente de la inexistencia de dicha orden lo ofrecen las mujeres que permanecieron en línea tras la militarización. Fueron pocas pero su mera existencia las convierte en sujetos relevantes. La presencia femenina en los frentes en la época miliciana nunca fue masiva, y muchos factores (las bajas, el creciente rechazo, algunas órdenes concretas) la redujeron gradualmente. Cualquier labor cuantitativa parece abocada a la imprecisión. Probablemente nunca podamos acotar una cifra de mujeres soldado en el Ejército Popular (Strobl 2015, 69):

[...] Algunas [milicianas] consiguieron permanecer en sus unidades. Lucharon hasta el final, hasta caer heridas, en prisión o muertas. Es difícil hablar

²² El caso de la comisaria Julia Manzanal, cuya solicitud de pensión como combatiente fue oficialmente aceptada en el mes de abril de 1988 (Strobl 2015, 91).

de una cifra exacta. Clara Thalmann estima que las mujeres representaban un dos por ciento de las milicias, pero nadie contó cuántas de ellas se quedaron en el ejército.

El período entre el otoño de 1936 y la primavera de 1937 fue decisivo para su descenso numérico, pero, superado este, intuimos una presencia sostenida de las mujeres que permanecieron en primera línea. De esta forma, el gobierno republicano fue pionero en la integración de las mujeres en un ejército regular en Europa Occidental. Su actitud fue, sin embargo, muy ambigua, y optó por tratar el asunto con tal discreción que hoy en día los investigadores se enfrentan a una opresiva carestía de fuentes documentales de archivo sobre el tema. Las autoridades toleraron la presencia femenina en los frentes si así lo permitían los jefes militares de las brigadas y Divisiones, pero no alentaron el voluntariado de las mujeres y ampararon la retirada de muchos soldados a retaguardia cuando así se decidió. Ponderar las consecuencias que hubiese tenido una posición diferente es entrar en el terreno de la historia contrafactual, pero no deja de ser sugestivo. En los últimos compases de la guerra, el Ejército Popular se enfrentó a dos problemas que una postura diferente con respecto al voluntariado femenino hubiese podido paliar. En primer lugar, la desmoralización generalizada, especialmente tras la caída de Cataluña. Las organizaciones obreras poseían aún una cantera de mujeres muy motivadas por adversas que fuesen las circunstancias, que hubiesen podido dar un nuevo empujón a los ánimos de los combatientes. Recordemos el caso de Enriqueta Otero en Madrid durante el Golpe de Casado:²³

[...] Yo luché ocho días en la calle; si llego a tener todas las calles que conquisté en esos ocho días era rica; e resulta que non teño un can, non teño unha cadela. Yo me subí a los tanques para dar discursos y apoyar a Negrín y evitar la rendición sin condiciones a Franco(...). Uno con un brazalete blanco [símbolo de los partidarios de Casado], del partido socialista. Yo estaba hablando subida a un tanque y le dije apartando una cazadora de cuero que llevaba: “¡dispara, traidor, que pronto estarás tú en los campos de concentración!”. Y así fue, así fue. Tenéis que saber cómo fue la terminación de la guerra...

En segundo lugar, el gobierno tuvo que movilizar hasta a 28 quintas, frente a las 15 de sus enemigos. Al final de la guerra la República había movilizado a los varones de entre diecisiete y cuarenta y cinco años (Matthews 2013, 27, 74). La movilización,

²³ Extracto de la entrevista a Enriqueta Otero realizada por la cadena COPE Lugo en 1987, citada en <http://moreabaleira.blogspot.com.es/2013/04/entrevista-enriqueta-otero-na-cope-no.html>.

general o parcial, de la mujer hubiese reducido esa gama, y hubiese aportado muchas soldados con aptitudes a la lucha.²⁴

También resulta sugerente especular con los cambios sociales que la incorporación femenina al ejército hubiese traído aparejada en el caso de una victoria republicana. El franquismo supuso una reversión de todos los logros en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y sus consecuencias sociológicas continúan lastrando la mentalidad de generaciones de españoles. Solo alcanzamos a imaginar superficialmente lo que habría supuesto un escenario alternativo, con la mujeres incorporadas a las fuerzas armadas desde 1936 -más de cinco décadas antes de su reincorporación de hecho (!)-.

Para terminar con una muestra del incombustible espíritu reivindicativo de las soldados del Ejército Popular, recogemos una vez más el testimonio de Rosario Sánchez Mora. *La Dinamitera*, tras haber luchado contra los prejuicios de propios y extraños y haber soportado la represión y el silencio impuestos por la dictadura franquista, tenía aún el ánimo de emprender la autocrítica y ofrecer una advertencia para el futuro (Strobl 2015, 109):

Tenemos que aprender de la experiencia, las mujeres tenemos que aprender a no volver a estar en el ejército sin condiciones regulares. No solo tenemos que luchar para tener el derecho a tener responsabilidades iguales a las de los hombres, sino también para recibir el mismo reconocimiento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABRAMSON, P., Y ABRAMSON, A. (1994): *Mosaico roto*. Madrid: Compañía Literaria.
- ALMISAS ALBÉNDIZ, M. (2017): *Anita Carrillo, capitana republicana de La Línea*. El Puerto de Santa María: El Boletín.
- ALPERT, M. (2007): *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*. Barcelona: Crítica.
- ÁLVAREZ, S. (1989): *Las milicias populares gallegas: un símbolo de la Galicia antifranquista*. Sada: Do Castro.

²⁴ En este sentido se pronuncia el historiador Manuel Almisas Albéndiz: *el fascismo venció porque, entre otras cosas, se desaprovechó el torrente de entusiasmo revolucionario que derrochaban las mujeres y se las relegó a la retaguardia*. En cualquier caso, una hipotética movilización general femenina hubiese tenido efectos inmediatos bastante limitados. Hoy sabemos que la clave principal para la derrota de la República no estuvo en la falta de capital humano, sino, sobre todo, en el vector exterior, en la ayuda de las potencias fascistas a Franco y en la inhibición de las democracias occidentales en auxiliar al gobierno legítimo. Y, sea como fuere, el desenlace del Golpe de Casado hubiese abocado a la República a un final similar al que sufrió.

ARASA, D. (2005): *Los españoles de Stalin. La historia de los que sirvieron al comunismo durante la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Belacqva.

CARABIAS ÁLVARO, M (2001): *Rosario Sánchez Mora (1919)*. Madrid: Ediciones del Orto.

CONCA, M. Y GUIA, J. (2008): "Aportaciones al estudio de la represión franquista en Beneixama (1939-1946). Transmisión oral y documentación escrita", *Cahiers de Prohemio*, 10.

FOLGUERA CRESPO, P (1997): "Las Mujeres durante la Guerra Civil," en GARRIDO GONZÁLEZ, E. (ed.): *Historia de las Mujeres en España*. Madrid: Síntesis.

GABBAY, C. (2016): "Identidad, género y prácticas anarquistas en las memorias de Micaela Feldman y Etchebéhère", *Forma: revista d'estudis comparatius. Art, literatura, pensament*, 14.

GONZÁLEZ RUIBAL, A. (2016): *Volver a las trincheras. Una arqueología de la Guerra Civil española*. Madrid: Alianza.

JIMÉNEZ DE ABERASTURI, L. M. (2012): *Casilda miliciana : historia de un sentimiento*. Donostia: Txertoa.

LINES, L. M. (2012): *Milicianas: Women in Combat in the Spanish Civil War*, Plymouth: Lexington Books.

LÍSTER, E. (2008): *Nuestra guerra. Memorias de un luchador*. Guadalajara: Silente.

LÓPEZ VALLECILLO, M. (2016): *Presencia social e imagen pública de las enfermeras en el siglo XX (1915-1940)*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.

MATTHEWS, J. (2013): *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Madrid: Alianza.

MEJÍAS CORREA, M. L. (2006): *Así fue pasando el tiempo. Memorias de una miliciana extremeña. Edición de M. Pulido Mendoza*. Sevilla: Renacimiento.

NASH, M. (1995): *Defying Male Civilization: Women in the Spanish Civil War*. Denver: Arden Press.

NASH, M. (1999): *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.

PALOMINO, A. Y PRESTON, P (2001): *Francisco Franco*. Barcelona: Ediciones B.

PARSHINA, E. (2002): *La brigadista. Diario de una dinamitera de la guerra civil*. Madrid: La Esfera de los Libros.

PRESTON, P. (2013): *El holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona: Debolsillo.

RODIMITSEV, A. (1981): *Bajo el cielo de España*. Moscú: Progreso.

RUIZ CASERO, L.A. (2015): *Más allá del Alcázar. La batalla del Sur del Tajo. Toledo y Argés, 1937*, Guadalajara: Silente.

SANTAMARINA OTAOLA, J.; HERRERO ACOSTA, X.; RODRÍGUEZ SIMÓN, P. Y SEÑORÁN MARTÍN, J. M. (2018) [pendiente de publicación]: "Grafitis de guerra. Un estudio arqueológico de los fortines republicanos de Keturá (Araba/Álava)", *Ebre* 38, 8.

SCANLON, G. (1976): *La Polémica Feminista en la España Contemporánea (1864-1975)*. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

SERVÁN CORCHERO, J. Y TRINIDAD MUÑOZ, A. (1991): "Las Mujeres en la Cartelística de la Guerra Civil", *Las Mujeres y la Guerra Civil Española/ III Jornadas de Estudios Monográficos: Salamanca, octubre 1989*. Madrid: Instituto de la Mujer.

STOFF, L. (2000): "They Fought for Russia: Female Soldiers of the First World War", G. J. De Groot (ed.) *A Soldier and a Woman: Sexual Integration in the Military*. Londres: Pearson Education, 66-82.

STROBL, I. (2015): *La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-1945)*, Barcelona: Virus.

VIÑAS, A. Y BLANCO, J.A. (eds.) (2017): *La guerra civil española. Una visión bibliográfica*. Madrid: Marcial Pons.

ARCHIVO
HISTÓRICO
de la Provincia de Buenos Aires



ARCHIVO HISTÓRICO

de la Provincia de Buenos Aires

a